
Fitch Ratings ratifica la calificación de AAA(mex) de la emisión ICVCB 06U del Instituto de Control Vehicular de Nuevo León

Monterrey, N.L. (Diciembre 3, 2009): Fitch Ratings ratificó la calificación de 'AAA(mex)' correspondiente a la emisión de certificados bursátiles ICVCB 06U, llevada a cabo por el Instituto de Control Vehicular (ICV) del Estado de Nuevo León, la perspectiva crediticia de la misma permanece 'estable'. Al 30 de Noviembre de 2009, el saldo insoluto de la emisión fue de 612.2 millones de UDIs (Unidades de Inversión), es decir \$2,643 millones de pesos (mdp).

La fuente de pago principal de la emisión, es el 33.46% de los ingresos presentes y futuros derivados del Refrendo, el cual es un derecho que recauda el ICV a cambio de la prestación del servicio público de inscripción y renovación anual del registro de vehículos. El servicio de los certificados se lleva a cabo a través de un fideicomiso cuyo fiduciario es Bank of New York Mellon. La emisión está denominada en UDIs, tiene una tasa real fija de 6.18%, un plazo de aproximadamente 30 años, y realiza pagos semestrales de intereses y pagos anuales de capital. Estos últimos se realizarán con un esquema de amortización anticipada obligatorio para los primeros cinco años, es decir utilizando la totalidad del porcentaje asignado del Refrendo para el pago de intereses y principal en orden inverso a su vencimiento, y con amortizaciones programadas crecientes a partir del año seis hasta el vencimiento. A la fecha ya se han realizado cuatro pagos de capital, habiéndose amortizado el 15.6% del monto inicial de la emisión, lo cual es superior al porcentaje proyectado inicialmente a esta fecha (11.9%).

Entre los fundamentos de la calificación, destacan los siguientes:

- La fortaleza jurídico-financiera en la cual se sustenta la estructura de la emisión.
- La celebración de instrucciones o mandatos irrevocables con las instituciones de Banca Múltiple que recaudan ingresos del ICV, para que los ingresos se depositen directamente al fideicomiso.
- El historial favorable que presentan los ingresos por Refrendo en el Estado de Nuevo León, así como los factores que influyen en su comportamiento y tendencia creciente en términos reales.
- Los buenos márgenes de seguridad del servicio de la deuda ante proyecciones de escenarios adversos.
- La constitución de una reserva equivalente al 75% de los pagos programados de intereses y principal de los siguientes doce meses, así como de una segunda reserva preventiva, de presentarse ciertos eventos contemplados en el fideicomiso.
- La fortaleza jurídica del fideicomiso, así como sus características operativas, destacando la constitución y seguimiento de determinados eventos preventivos, que de presentarse, activarían acciones que protegen a los inversionistas.
- La calidad crediticia del Estado de Nuevo León, la cual se ubica en un nivel de A+(mex)▼.

El 2 de diciembre de 2005 el Congreso de Nuevo León publicó el Decreto 281 con la Ley que crea al Instituto de Control Vehicular, que tiene por objeto regular la función y el servicio público del control vehicular en el Estado, a través del ICV como organismo operador descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de su objeto y atribuciones. Si bien el organismo es de reciente creación, el Refrendo –ingresos que sirve como la fuente principal de pago de la emisión– inició su cobro en 1986, mostrando una tendencia creciente a través del tiempo, registrando muy favorables tasas medias anuales de crecimiento (tmac) en términos reales. En el período 2002-2008, los ingresos por Refrendo presentaron una tmac de 8.5% y totalizaron \$1,194 mdp en el último año. Cabe mencionar, que desde 1999 se realiza el cambio de placas cada 3 años en el Estado (último realizado en 2008), lo cual ha venido a fortalecer la recaudación en forma significativa.

Ante la colocación en observación negativa '▼' de la calificación de 'A+(mex)' correspondiente a la calidad crediticia del Estado de Nuevo León, la perspectiva crediticia de la emisión ICVCB 06U permanece 'estable'. De materializarse una baja en la calificación del Estado, el diferencial de 'notches'

con la calificación de la emisión se incrementaría, pero seguiría siendo consistente con la metodología de Fitch para evaluar financiamientos subnacionales en México.

Para mayor información, favor de visitar nuestra página de Internet: <http://www.fitchmexico.com>

Contactos Fitch Ratings:

Humberto Panti, Alfredo Gómez, Eduardo Hernández – Monterrey, N.L.

+52 (81) 8399 9100